



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **20 de octubre de 2021**.

Siendo las **10:17** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, debidamente convocados, en la Sala de Conferencias del C.S.C. Villa de Móstoles del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.

VOCALES:

D^a. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

D^a. M^a LOURDES GIL MORA.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ (S).

SECRETARIA:

D^a. IRENE PASTOR MUDARRA.

INVITADOS:

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR)

D. RAMÓN CABRERIZO FERRIO (T.A.G DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN).



ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA HABITABILIDAD DE DOS VIVIENDAS ADSCRITAS A LA CONCEJALIA DE IGUALDAD DE MOSTOLES. EXPTE. C002/CON/2021-073.**
- 2. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES EN CAMPEONATOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES. EXPTE. C/068/CON/2021-056.**
- 3. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES, MONTAJE, DESMONTAJE, APERTURA Y CIERRE DEL VALLADO DE ENCIERROS, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MANGA DE LOS ENCIERROS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE EN MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2021-028.**
- 4. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACION, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2021-023.**



1. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA HABITABILIDAD DE DOS VIVIENDAS ADSCRITAS A LA CONCEJALIA DE IGUALDAD DE MOSTOLES. EXPTE. C002/CON/2021-073.

- En sesión no pública

La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de los presentes, que el asunto quede sobre la mesa, a la espera de que, por parte del Servicio Promotor de la contratación, se evacue un nuevo informe en el que se contemplen las correcciones a los cálculos efectuados.

2. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES EN CAMPEONATOS Y ACTIVIDADES MUNICIPALES. EXPTE. C/068/CON/2021-056.

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la lectura pública resumida del informe técnico, referido a la documentación presentada por las dos entidades, cuyas proposiciones fueron admitidas en el presente procedimiento, en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor), que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación celebrada el 15 de octubre de 2021.

A continuación, por parte de la Secretaria de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) dando, a continuación, lectura de las dos ofertas presentadas y admitidas en el procedimiento de adjudicación:



- **MARKEL INSURANCE, S.E. SUCURSAL EN ESPAÑA:** Precio ejecución contrato (exento de IVA): 61.496,48 € (sesenta y un mil cuatrocientos noventa y seis euros con cuarenta y ocho céntimos). Aumento de Cobertura sanitaria: **No se oferta aumento.**
- **PREVISIÓN BALEAR, M.P.S.:** Precio ejecución contrato (exento de IVA): 137.937,32 € (ciento treinta y siete mil novecientos treinta y siete euros con treinta y dos céntimos). Aumento de Cobertura sanitaria: **Se incrementa sobre el mínimo establecido en 9.000 €.**

Vista la documentación presentada por los licitadores, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

3. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES, MONTAJE, DESMONTAJE, APERTURA Y CIERRE DEL VALLADO DE ENCIERROS, DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MANGA DE LOS ENCIERROS DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE EN MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2021-028.

- En sesión no pública

La Secretaria de la Mesa procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) del Lote 1, Lote 2 y Lote 3, de los dos licitadores presentados y admitidos en este procedimiento, emitido por el Responsable de Festejos, emitidos con fecha 13 de octubre de 2021, y cuyo literal el siguiente:

“En relación con el expediente de contratación: C/048/CON/2021-028.

LOTE I: Montaje, desmontaje, apertura y cierre del vallado para los encierros



Ayuntamiento de Móstoles

*El Técnico de Festejos, vista la documentación, presentada por un único licitador, que corresponde a la empresa **NEW SAMPER, S.L.** en el sobre o archivo electrónico número 2 (criterios de adjudicación del contrato), informa que en aplicación de los criterios señalados en el punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, obtiene la siguiente puntuación*

15.1.A.- Oferta relativa al precio del lote I (valorable hasta 40 puntos)

El importe de licitación del presente lote por los dos años de contrato corresponde a 74.000 € más 15.540 € en concepto de IVA,

*La oferta económica presentada por la empresa **New Samper, S.L.** es de **73.260 €** más 15.384,60 € en concepto de IVA.*

El importe anual a satisfacer por cada año de contrato corresponderá a una cuantía de 36.630 € más 7.692,30 € en concepto de IVA.

A esta única propuesta económica le corresponde los 40 puntos que se exponen en este apartado

15.1.B.1.- Instalación de puertas de apertura en la calle Tulipán. (valorable en 16 puntos)

En el documento presentado indica que no ofrece esta alternativa, por lo que no obtiene puntuación en este apartado.

15.1.B.2- Instalación de puertas en los pasos de peatones. (valorable hasta 25 puntos)

Se otorgan 5 puntos por cada uno de los 5 pasos de peatones completos que sean cerrados con puertas de cerrajería de 1 hoja, de apertura hacia el interior del recorrido, colocadas sobre los postes existentes, que habría que modificar colocando en uno de ellos las bisagras o pernios, o sobre postes nuevos.

La empresa licitante propone instalar puertas en los cinco pasos de peatones existentes, consiguiendo en este apartado 25 puntos.

15.1.B.3- Instalación de puertas en los pasos de carruajes. (valorable hasta 24 puntos)

Se otorgarán 3 puntos por cada uno de los 8 pasos de carruajes que sean cerrados con puertas de cerrajería de 1 hoja o 2 hojas, de apertura hacia el interior del recorrido, colocadas sobre los postes existentes, que habría que modificar colocando en uno de ellos las bisagras o pernios, o sobre postes nuevos.

La empresa licitante propone instalar puertas en los ocho pasos de carruajes, consiguiendo tres puntos por cada una de las puertas que se instalarán, lo que supone un total de 24 puntos en este apartado.

15.1.C- Reducción del tiempo de instalación y desmontaje. (valorable hasta 22 puntos)

*La oferta de la empresa **New Samper S.L.** refleja que tardaría en realizar el montaje 7 días hábiles y 6 días hábiles en el desmontaje.*



Ayuntamiento de Móstoles

A la vista del cuadro de puntuación de este apartado del Pliego de Prescripciones Administrativas, la empresa proponente consigue por el montaje 15 puntos y por el desmontaje 7 puntos, 22 puntos en total en este apartado

En resumen, la puntuación obtenida, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, es:

	NEW SAMPER, S.L.
Oferta relativa al precio del lote I	40 puntos
Puertas de apertura en la calle Tulipán	0 puntos
Puertas en los pasos de peatones	25 puntos
Puertas en los pasos de carruajes	24 puntos
Reducción del tiempo de instalación y desmontaje	22 puntos
Total	111 puntos

La empresa **NEW SAMPER, S.L.** obtiene una puntuación total en los criterios de adjudicación de 111 puntos

El Técnico de Festejos que suscribe propone la adjudicación de este contrato a la empresa **NEW SAMPER, S.L.** por un importe de **73.260 €** más **15.384,60 €** en concepto de IVA, siempre que la oferta se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del Órgano de Contratación.

Cabe destacar que en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas, correspondiente al plazo de ejecución, se expresa que la duración del contrato será por dos años desde la fecha de formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga, lo que implicaría que estarían incluidas en el futuro contrato las fiestas patronales de 2022 y 2023."

"LOTE II: Dirección y organización de la manga de encierros

El Técnico de Festejos, vista la documentación, presentada por un único licitador, que corresponde a la empresa **NEW SAMPER, S.L.** en el sobre o archivo electrónico número 2 (criterios de adjudicación del contrato), informa que en aplicación de los criterios señalados en el punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, obtiene la siguiente puntuación

15.2.A.- Oferta relativa al precio del lote II (valorable hasta 45 puntos)

El importe de licitación del presente lote por los dos años de contrato corresponde a 30.000 € más 6.300 € en concepto de IVA,

La oferta económica presentada por la empresa **New Samper, S.L.** es de **25.400 €** más 5.334 € en concepto de IVA.

El importe anual a satisfacer por cada año de contrato corresponderá a una cuantía de 12.700 € más 2.667 € en concepto de IVA.

A esta única propuesta económica le corresponde los 45 puntos que se exponen en este apartado



15.2.B.- Ampliación de pastores y personal de puertas. (valorable en 55 puntos)

Se otorgará la siguiente puntuación según el incremento de personal que se proponga para los encierros en cada una de las ferias anuales:

- Por la inclusión de un segundo Director de Encierros, de acreditada experiencia demostrable en concordancia con el clausula 11 relativa a experiencia técnica y profesional del lote II: 25 puntos
- Por cada pastor adicional a los 10 propuestos: 4 puntos hasta un máximo de 24 puntos
- Por cada operario de puerta adicional a los 10 propuestos: 1 punto hasta un máximo de 6 puntos

La oferta de la empresa **NEW SAMPER, S.L.** propone el máximo de cada uno de los requisitos planteados en estos tres subapartados, que incorpora un segundo director de encierro, aumenta el número de pastores en 6 personas más y 6 operarios de puerta más.

En resumen, la puntuación obtenida, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, es:

	NEW SAMPER, S.L.
Oferta relativa al precio del lote II	45 puntos
Segundo Director de Encierro	25 puntos
Pastores adicionales	24 puntos
Operarios de puerta adicionales	6 puntos
Total	100 puntos

La empresa **NEW SAMPER, S.L.** obtiene una puntuación total en los criterios de adjudicación de 100 puntos

El Técnico de Festejos que suscribe propone la adjudicación de este contrato a la empresa **NEW SAMPER, S.L.** por un importe de **25.400 €** más 5.334 € en concepto de IVA, siempre que la oferta se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del Órgano de Contratación.

Cabe destacar que en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas, correspondiente al plazo de ejecución, se expresa que la duración del contrato será por dos años desde la fecha de formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga, lo que implicaría que estarían incluidas en el futuro contrato las fiestas patronales de 2022 y 2023.”

Visto los meritados informes los miembros presentes de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **acuerdan**, proponer al Órgano de Contratación, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la adjudicación a favor de la mercantil **NEW SAMPER, S.L.**, del LOTE 1 (Montaje, desmontaje, apertura y cierre del vallado para los encierros) y del LOTE 2 (Dirección y organización de la manga de encierros) del presente procedimiento, según lo establecido en la Cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a las proposiciones ofertadas:



Ayuntamiento de Móstoles

Lote 1 (montaje, desmontaje, apertura y cierre del vallado para los encierros): Precio Ejecución: 73.260 € + 15.384,60 € de IVA (setenta y tres mil doscientos sesenta euros más quince mil trescientos ochenta y cuatro con sesenta céntimos de IVA). Reducción del tiempo de vallado a desmontar tras el encierro diario: Instalación de puertas de apertura en la calle Tulipán: **NO**. Instalación de puertas en los pasos de peatones: **5 pasos de peatones en los que se instalarán puertas**. Instalación de puertas en los pasos de carruajes: **8 pasos de carruajes en los que instalarán puertas**. Reducción del tiempo de instalación y desmontaje: **7 días hábiles de montaje y 6 días hábiles de desmontaje**.

Lote 2 (dirección y organización de la manga de encierros): Precio Ejecución 25.400 € + 5.334 € de IVA (veinticinco mil cuatrocientos euros más cinco mil trescientos treinta y cuatro euros de IVA). Ampliación de pastores y personal de puertas: Ayudante de dirección de encierro: **SI**. Pastores Adiciones: **6**. Operario de puertas adicionales: **6**.

“LOTE III: Organización de los espectáculos taurinos populares

*El Técnico de Festejos, vista la documentación, presentada por un único licitador, que corresponde a la empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** en el sobre o archivo electrónico número 2 (criterios de adjudicación del contrato), informa que en aplicación de los criterios señalados en el punto 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, obtiene la siguiente puntuación*

15.3.A.- Oferta relativa al precio del lote III (valorable hasta 40 puntos)

El importe de licitación del presente lote por los dos años de contrato corresponde a 149.450 € más 31.384,50 € en concepto de IVA,

*La oferta económica presentada por la empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** es de **119.560,02 €** más 25.107,60 € en concepto de IVA.*

El importe anual a satisfacer por cada año de contrato corresponderá a una cuantía de 59.780,01 € más 12.553,80 € en concepto de IVA.

A esta única propuesta económica le corresponde los 45 puntos que se exponen en este apartado

15.3.B.1.- Encierro adicional. (hasta 35 puntos)

*La oferta de la empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** incluye celebrar un encierro adicional a los tres propuestos. Por esta razón obtiene la totalidad de los puntos de este apartado, que son 35 puntos*

15.3.B.2.- Reses. (valorable hasta 25 puntos)

*La oferta de la empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** indica que de las reses que presenta al concurso de recortes 5 de ellas tendrán una de edad superior a 48 meses,*



Ayuntamiento de Móstoles

denominadas las reses de esa edad como toros. Se otorgan 5 puntos por cada toro, por lo que obtiene la totalidad de los puntos de este apartado, que son 25 puntos

En resumen, la puntuación obtenida, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, es:

	TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.
Oferta relativa al precio del lote III	40 puntos
Encierro adicional	35 puntos
Reses	25 puntos
Total	100 puntos

La empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** obtiene una puntuación total en los criterios de adjudicación de 100 puntos

El Técnico de Festejos que suscribe propone la adjudicación de este contrato a la por la empresa **TOROPASIÓN ESPECTÁCULOS, S.L.** es de **119.560,02 €** más 25.107,60 € en concepto de IVA, siempre que la oferta se mantenga como tal y sometido a mejor criterio del Órgano de Contratación.

Cabe destacar que en el punto 4 del pliego de cláusulas administrativas, correspondiente al plazo de ejecución, se expresa que la duración del contrato será por dos años desde la fecha de formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga, lo que implicaría que estarían incluidas en el futuro contrato las fiestas patronales de 2022 y 2023."

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que el asunto quede sobre la mesa, procediendo a solicitar un informe respecto al Lote 3 (organización de los espectáculos taurinos populares) en el que se corrija la puntuación otorgada de 45 puntos, en el apartado 15.3.A.

4. LECTURA INFORME SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACION EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACION, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DEL PARQUE MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/068/CON/2021-023.

- En sesión no pública

La Secretaria de la Mesa procede a la lectura del informe del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de la única entidad presentada y admitida en este procedimiento, emitido por el Técnico del Área de Patrimonio de la



Ayuntamiento de Móstoles

Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano, emitido con fecha 11 de octubre de 2021, y cuyo literal el siguiente:

"INFORME SOBRE Nº 2

Se redacta el presente informe a fin de practicar la valoración pertinente según lo establecido en la cláusula 14. "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO" del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen la adjudicación mediante procedimiento abierto para la contratación del seguro de Parque Móvil del Ayuntamiento de Móstoles

Se presenta para valoración una única oferta:

BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (A48001648)

Respecto al Sobre nº 2:

Según la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la adjudicación mediante procedimiento abierto para la contratación del seguro de Parque Móvil del Ayuntamiento de Móstoles, se siguen los criterios:

A.1. OFERTA ECONÓMICA (Máximo 70 puntos):

Evaluable mediante aplicación de fórmula contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Se asignará la puntuación máxima prevista en este apartado a la oferta más baja, cero puntos a las ofertas coincidentes con el precio de licitación, puntuándose las demás ofertas de forma proporcional, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$V = 70 \times \frac{PL - OV}{PL - OB}$$

Siendo:

V: VALORACIÓN

PL: PRECIO DE LICITACIÓN

OV: OFERTA A VALORAR

OB: OFERTA MÁS BAJA

Por tanto

$$V = 70 \times \frac{80.000 - 74.195}{80.000 - 74.195} = 70$$

Oferta económica

70 puntos

A.2. OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN, DISTINTOS DEL PRECIO, QUE DEBAN EVALUARSE MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA (máximo 30 puntos):

- | | | |
|---------------------------------------|----|-----------|
| ➤ Participación en beneficios: | sí | 25 puntos |
| ➤ Retirada del permiso de conducción: | sí | 5 puntos |

CONCLUSION

SUBTOTAL A.1

70 puntos

SUBTOTAL A.2

30 puntos

VALORACIÓN TOTAL

100 Puntos



Ayuntamiento de Móstoles

BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CIF A-48001648) VALORACIÓN OFERTA 100 PUNTOS
--

Por tanto, desde este Área de Patrimonio se propone la oferta de BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CIF A-48001648), entendiendo que dicho ofertante conoce y asume la totalidad de lo reflejado en el PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS así como en el PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS correspondientes a este procedimiento abierto.”

La Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que el asunto quede sobre la mesa, procediendo a solicitar un informe aclaratorio respecto al informe técnico emitido por el Técnico de Patrimonio, de fecha 11 de octubre de 2021, en el que especifique con mayor claridad la oferta económica y otros criterios aportados por el licitador, así como una mayor argumentación el cuanto al criterio A.2.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **11:00 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: JAVIER VALERO GARCÍA

Fdo.: IRENE PASTOR MUDARRA.